

AUDITORES ESPAÑOLES EN LA ROTA ROMANA

La Rota tiene sus antecedentes, más bien que su origen, en la Cancillería Apostólica, en la cual, después del canciller o vicecanciller, había el “auditor contradictarum” y los “cappellani”. Se confiaba a estos personajes, caso por caso, la instrucción de las causas de apelación que los fieles confiaban al Papa para su resolución definitiva. Al principio había pocas causas de apelación, pero después del primer Concilio de Lyon, habiéndose el Papa reservado para sí la resolución de las causas benéficas en última apelación, aumentaron considerablemente los “recursus ad Pontificem”, y el Papa no tuvo más remedio que crear un tribunal para ellas, estableciéndolo en su mismo palacio; los capellanes dejaron de ser “auditores causarum curiae domini Papae” y pasaron a ser “auditores sacri palatii apostolici”.

Entre tanto también había variado el concepto jurídico de estos auditores, pasando de instructores singulares de las causas que el Papa confiaba a cada uno a jueces que pronunciaban judicialmente la sentencia.

El nombre de Rota aparece en el siglo XIV, cuando el Papado residía en Aviñón, seguramente a causa del recinto circular donde se reunían para referir y discutir las causas, o quizá también (y es una opinión menos probable) a causa del turno o rotación establecido entre los auditores para el estudio y resolución de las causas.

El nombramiento de los auditores ha sido siempre un privilegio reservado al Papa, que lo hacía con la fórmula de “Motu proprio”; pero desde Julio II hallamos siempre dos españoles, uno de la antigua Corona de Aragón y otro de la Corona de Castilla, presentados por el Rey de España. Alemania y Francia tenían también el privilegio de presentar un auditor en representación de sus reinos, así como Bolonia, Milán, Venecia, Ferrara y Perusa.

Los auditores debían ser “doctores iuris famosi” y, además de los cargos importantes que habían ejercido antes de su nombramiento, era ne-

cesario, y raramente se dispensó, que fueran "laureati in utroque iure".

El siglo XIX fué fatal para la Rota; suprimida de hecho y de derecho en las ausencias del Papa de Roma a causa de las revoluciones, tan frecuentes en el siglo pasado; enredado su reglamento en el tejer y destejer de las leyes que los acontecimientos, más bien que la necesidad, dictaban, terminó la Rota Romana su larga vida el año 1870, al desaparecer del mapa político de Italia los Estados Pontificios.

En el "Anuario Pontificio" continuaron figurando como auditores de la Rota seis Prelados desde 1871 a 1908, en cuyo año el día 29 de junio Pío X promulgaba la Constitución "Sapienti consilio", dando nueva vida a este Tribunal, publicando al mismo tiempo su constitución o legislación especial, ampliada el año 1910 con "Regulae servandae apud S. P. Rotae tribunalis", sustituida el año 1934 con las "normae s. R. Rotae tribunalis", en virtud de las cuales funciona actualmente.

Mientras damos la última mano a los auditores de la Rota españoles que han ejercido el cargo en los primeros siglos de vida de este Tribunal Romano, publicamos a continuación los nombres que tanto en representación de la corona de Aragón como de la de Castilla han ejercido este cargo desde Julio II hasta 1870.

Después de la restauración de la Rota, seguramente a causa de la coexistencia del Tribunal del mismo nombre que existía en Madrid, y que ha sido renovado este año, no hemos sabido hallar ningún español entre los auditores de la Rota Romana. Hacia el año 1921 hubo todas las posibilidades de que fuera nombrado un español, no sabiendo a qué fué debido su exclusión. Parece que actualmente, a pesar del funcionamiento de la Rota de Madrid, los Jueces de tan alto tribunal no desecharían la propuesta que se hiciese para el nombramiento de un auditor español, siempre que la experiencia probada en el ejercicio de causas similares a las que ha de tratar el Tribunal de la Rota y los títulos académicos del propuesto fueran pares a los que se exigen a los otros auditores.

Como fuentes de estas listas hemos consultado: CERCHIARI, EMMANUELE: *Capellani Papae et Apostolicae sedis auditores causarum sacri Palatii Apostolici seu Sacra Romana Rota ab origine ad diem usque 20 septembris 1870*, Roma, 1920. El autor ha despojado el archivo del Tribunal de la Rota. Principalmente nos hemos servido del vol. II, que citamos siempre: II y la página correspondiente. Para completar el trabajo hemos visto los índices del archivo de la Embajada de España impresos por el P. Serrano, O. S. B., y por el P. Pou, O. M., y para fijar las fechas del nombramiento episcopal nos hemos servido de EUBEL, CONRADO: *Hierarchia ca-*

tholica medii aevi, y de GARUS: *Series episcoporum*. Entre los manuscritos del sobredicho archivo de la Embajada hay un manuscrito titulado: *Obra Pia*, llibre, 69, del "Auditorat de Rota de la Corona de Aragón", que también hemos consultado.

AUDITORES DE LA CORONA DE ARAGÓN

GUILLERMO CASSADOR. Fué admitido en junio o julio de 1511 (II, 85-6). El 19 de junio de 1525 fué promovido al obispado de Alghero. EUBEL, III, 104, le llama Guillermo Juan Cassiodorus y Cascadori, con facultad de quedar como lugarteniente en la Rota. Falleció en España el año 1528.

MUR, aragonés. El mms. 69 sobredicho da este nombre como sucesor de Cascador, advirtiéndole que murió sin haber tomado posesión del cargo.

Le sucedió:

LUIS GÓMEZ. La primera vez que aparece (II, 91) es en agosto de 152. Fué también Regente de la Penitenciaría Apostólica. El 24 de abril de 1534 (EUBEL, III, 293) fué nombrado obispo Sarnen. Murió fuera de Roma el año 1543.

Le sucedió:

ANTONIO AGUSTÍN, clérigo zaragozano, doctor en ambos Derechos. Presentó el "motu proprio" el 15 de enero de 1545. Fué hijo del Vicedecano de Aragón y de doña Aldonza Albanett. Fué nombrado obispo de Alife el 15-XII de 1557 (EUBEL, III, 104), de Lérida el 61 y después de Tarragona.

Le sucedió:

CRISTÓBAL ROBUSTER (II, 106), clérigo de Tarragona, canónigo de Barcelona, doctor en ambos Derechos. Presentó el nombramiento el 14 de noviembre de 1561. El expediente tiene la fecha de 7 de diciembre de 1562, probando que era hijo de Juan Samanat (Sentmanat) y de Magdalena Robuster.

Fué promovido al obispado de Orihuela el 17 de agosto de 1587, con facultad de retener el cargo de auditor. Falleció el 27 de enero de 1588.

Le sucedió:

FRANCISCO PEÑA (II, 117). El nombramiento, en forma de Bula (caso único), lleva la fecha de 3 octubre 1588. Escribió un Diario, anotando los sucesos más importantes. Por esta agenda sabemos que intervino por primera vez en la votación el 24 de octubre de 1588. Debía tener algún resentimiento contra Sixto V, pues el día de la muerte de este Papa (27 de agosto 1590) escribió: "hora fere 23 obiit Sixtus V, tota Urbe exultante".

El 9 de junio de 1604 fué nombrado Decano de la Rota, cargo que ejerció hasta el día de su muerte, acaecida el 21 de agosto de 1612.

Tomó parte muy importante en la canonización de San Raimundo de Peñafort.

Le sucedió:

MARTÍN ANDRÉS, sacerdote, natural de Segorbé, doctor en Decretos y abogado de la Curia Romana. Presentó el nombramiento el 6 de junio de 1613. El expediente, terminado el 19 de feb. de 1614, dice que era hijo de Martín y de Beatriz Roldán, doctor en Derecho desde el 15 de mayo de 1590 (II, 140).

Falleció en Roma el 20 de junio de 1619. Le sucedió:

BALTASAR SEBASTIÁN MARTÍNEZ DE ARROYTA (II, 142). Clérigo de Teruel, presentó el nombramiento el 9 de junio de 1621. En diciembre del mismo año se hizo su expediente, en el que probó que era hijo del noble Domingo y de Dorotea Sebastián, hija de Martín Martínez de Arroyta, doctor en Derecho Canónico por la Universidad de Zaragoza, con bienes beneficiables y patrimoniales superiores a los 200 ducados. Dejó el cargo el 19 nov. 1623 para tomar el de Consejero del Real Supremo de Aragón, siendo nombrado obispo de Tarazona el mes de septiembre de 1631 (1).

Le sucedió:

PABLO DURÁN, clérigo barcelonés, doctor en ambos Derechos. Ejerció el cargo desde el 19 de mayo de 1625 hasta el 9 de enero de 1634, fecha en que fué promovido al obispado de Urgel (II, 144) (2).

Le sucedió:

FRANCISCO DE ROXAS (O DE ROJAS), valenciano, electo obispo de Urgel (3), presentó el nombramiento el 16 de junio de 1635, ejerciendo el cargo desde el 10 de diciembre de dicho año. En el consistorio del 8 de enero de 1653 fué preconizado arzobispo de Tarragona con derecho a

(1) En el archivo de la Embajada figura con el nombre de Baltasar Navarro de Arrolfín (leg. 58), y así también en el mn. 69.

(2) Las fechas que se hallan en el archivo resultan siempre algo adelantadas, debido seguramente a que antes del nombramiento extendido por el Papa, tanto para la auditoría como los obispados, había la presentación del Rey. En el caso de Durán en el archivo de la Embajada se halla como auditor el 18 de diciembre de 1623 (leg. 58), como obispo de Urgel el 14 de octubre de 1633 (leg. 109), figurando como fallecido el año 1652 sin haber tomado posesión del arzobispado de Tarragona (leg. 110). Era hijo de Esparraguera y fué arcediano del Llobregat en la catedral de Barcelona (mn. 69).

(3) En el archivo de la Embajada figura siempre como Rojas Borja. De Tarragona pasó al obispado de Avila el 22 de febrero de 1663 (leg. 97) y después a Cartagena—17 de enero de 1673—(leg. 98). El año 1684 fué nombrado su sucesor por la vacante que produjo su muerte (leg. 99).

retener el cargo. Se despidió de los auditores el 10 de marzo del mismo año 1653. Fué referendario de ambas Signaturas (II, 155).

Le sucedió:

PEDRO MARTÍNEZ RUBIO (II, 175), clérigo zaragozano y doctor en ambos Derechos. Presentó el nombramiento el 15 de mayo de 1656. No se conserva el expediente ni figura en el libro de juramentos de la Rota (4).

Le sucedió:

VICENTE CALATAYUD (II, 180). Se sabe sólo que hizo los ejercicios el 11 de junio y 2 de julio de 1666, y que prestó el juramento propio de los auditores el 5 de dicho julio. El 18 de marzo de 1678 se despidió del Tribunal por haber recibido el nombramiento de Gran Canciller de Milán. Debía de morir pronto.

Le sucedió:

JOSÉ MOLINES (II, 196), hijo de Francisco Molines y de Petronila Casadevall, de Barcelona. Recibió en su ciudad natal todas las órdenes, donde enseñó cánones, fué párroco de la iglesia del Pino, canónigo coadjutor y vicario general bajo dos obispos. El nombramiento le da además el título de arcediano de To'osa. Terminado el expediente, el 8 de octubre iba a tomar posesión del cargo, impidiéndoselo el vice-decano Emerix porque no era doctor in Utroque Jure. Se presentó al Gimnasio público de la Región de San Eustaquio y recibió el doctorado en Derecho civil, que le faltaba. Juró el cargo el 10 de diciembre de 1685. El 31 de octubre de 1698 fué nombrado Decano de la Rota. El 10 de mayo de 1706 fué nombrado Regente de la Penitenciaría Apostólica (5). Nombrado Gran Inquisidor de España, falleció en Milán, en el Colegio suizo, el 11 de enero de 1717 (aunque algunos dicen el 10 de enero de 1719).

Le sucedió:

ANTONIO MARIMONT (II, 219), barcelonés. Hizo el juramento del cargo el 14 diciembre de 1718, y pronunció el discurso inaugural del Tribunal el 15 de septiembre de 1719. Falleció repentinamente el 10 de septiembre de 1920 (6).

(4) Por el archivo de la Embajada sabemos que el 10 de octubre de 1656 (leg. 124) fué presentado para el arzobispado de Palermo y preconizado el 15 de enero de 1657 (Eubel, IV, 272). Nació en Ródena, diócesis de Albarracín, y falleció el 22 de noviembre de 1667.

(5) En el archivo de la Embajada abunda la documentación relativa a este auditor. En agosto de 1714 seguía en la Rota (leg. 164); el año 15 estuvo enfermo (legs. 165 y 166). Antes, en 1709, había obtenido la naturaleza de Castilla (leg. 167), siendo nombrado ministro en Roma (leg. 279). El 1716 se le ordena que deje el palacio para que pase a habitarlo el embajador (leg. 166). El 1716 figura como agente de Su Majestad (leg. 279) y se queja de una desatención del Papa (leg. 279). El año siguiente pretendía el título de patriarca (leg. 280), siendo después arrestado en Milán, donde falleció el año 1719 (leg. 281).

(6) Fué presentado por el Rey en 1717 (legs. 167, 281).

Le sucedió:

TOMÁS RATTO OTTONELLI (II, 221). El expediente es fechado el 27 de junio de 1721. Nació en Volturi el 2 de nov. de 1683, siendo hijo legítimo de Francisco Ratto y de María Ottonelli. Era sacerdote (7) y doctor en ambos Derechos, laurea que consiguió en Roma el 9 de agosto de 1721. A causa de las luchas políticas entre España y Alemania, no quiso, al ingresar a la Rota, ofrecer al cardenal de Althann el obsequio que los nuevos auditores acostumbraban hacer a los cardenales que habían sido auditores, interviniendo el mismo Papa el 4 de febrero de 1722 que continuara la costumbre. El año 1732 fué promovido a la iglesia de Córdoba.

Le sucedió:

ANTONIO PERALTA (II, 230). El expediente empezó el 2 de febrero de 1732. Nació el 24 de febrero de 1671 en Zaragoza, siendo sus padres Juan Peralta y María Alcubierre. Fué doctor en ambos Derechos, sacerdote, canónigo y provisor de Zaragoza. Tomó posesión de la auditoría el 12 diciembre de 1732 y murió en Roma el 20 de enero de 1745 (8).

Le sucedió:

JAIME CORTADA (II, 240). Fué nombrado al mismo tiempo auditor y prelado doméstico, presentando el nombramiento el 11 de febrero de 1746. Su proceso data del 26 de febrero de dicho año. Hijo de Rafael Cortada y de Josefa Biu, sacerdote y doctor en ambos Derechos, arciano de Barcelona, juez real del Tribunal de controversias y adjunto al Supremo Tribunal de la Cancillería del Principado. Recibió el nombramiento para el obispado de Zamora el 7 de febrero de 1752, pero no abandonó la Rota hasta el 2 de agosto de 1752, después de haber sido promovido al arzobispado de Tarragona (9).

Le sucedió:

FRANCISCO BORRULL (II, 243). Presentó el nombramiento el 17 de noviembre de 1752. Nació en Valencia el 12 de octubre de 1699, siendo sus padres Pedro Borrull y María Bernarda Ramón. Fué sacerdote y doctor en Derecho civil desde 1719 y en canónico desde 1722, por la Universidad de Valencia, de donde fué también canónigo. El 16 de octubre de 1752

(7) En el archivo de la Embajada figura ya desde enero del 1721 como auditor (leg. 253). Gams dice que fué consagrado en Roma el 18 de noviembre de 1731. El año 1731 seguía en Roma, ejerciendo el cargo de ministro de Su Majestad (leg. 183). Falleció en Madrid el 17 de febrero de 1738, según Gams.

(8) Todos los datos concuerdan con los contenidos en el archivo de la Embajada (legajos 182, 194, 296 y 308).

(9) Fué presentado el año 1745, en seguida que se tuvo noticia del fallecimiento de Peralta (leg. 194). Fué presentado al arzobispado de Tarragona el mes de septiembre de 1753 (legajo 260). Falleció el año 1762, abril 28, según Gams.

Benedicto XIV le nombró prelado doméstico. Juró el cargo el 4 de junio del 53 y el 9 de septiembre del 57 participó a sus colegas su nombramiento para la diócesis de Tortosa (10).

Le sucedió:

TOMÁS AZPURU (II, 251), sacerdote, noble zaragozano, doctor en ambos Derechos (11). Presentó el nombramiento el 8 de octubre de 1758 y se incoó el expediente el 10 de octubre del mismo año. Hijo de Pedro Nicolás y de Manuela Ximénez, fué bautizado el 17 de septiembre de 1713 en la iglesia de San Pablo, de Zaragoza. Recibió el presbiterado en Orihuela el 3 de marzo de 1753, y en la Universidad de la misma ciudad tres meses antes (3 marzo) había recibido el título de doctor en Derecho canónico, graduándose en civil en Zaragoza el 7 de junio de 1754. Juró el cargo de auditor el 30 de marzo de 1759. Fué nombrado arzobispo de Valencia el 12 marzo de 1770.

Le sucedió:

ANTONIO DE SENTMENAT (II, 262). Presentó el nombramiento de auditor el 3 de junio de 1774. Nació en Barcelona, siendo sus padres los nobles Juan Manuel de Oms y de Santa Pau y Mariana de Sentmenat, siendo bautizado el 21 de abril de 1734. Recibió el carácter sacerdotal el año 1758, y el grado de doctor en Derecho canónico en la Universidad de Cervera el año 1740. Clemente XIV, el 20 de mayo, de 1774 le dispensó "ex speciali gratia" del doctorado en Derecho civil. Juró el cargo el 12 de mayo de 1775, siendo arcediano de Barcelona (12). Se despidió de la Rota el 17 de febrero de 1783 por haber sido promovido obispo de Avila.

Le sucedió:

ANTONIO DESPUIG Y DAMETO (II, 268), sacerdote de Mallorca, doctor en ambos Derechos; fué nombrado auditor el 7 de mayo de 1785, siendo su expediente terminado a principios de junio. Juró el cargo el 2 de diciembre del mismo 1785. Nació en Mallorca de los marqueses de Montnegre, don Raimundo Despuig y doña Dameto, siendo bautizado el 31 de marzo 1745, ordenado sacerdote el 3 de julio de 1774, habiendo recibido el grado de doctor en ambos Derechos en la Universidad de su ciudad natal

(10) Había sido presentado por el Rey desde el mes de abril de 1752, y para el obispado de Tortosa desde agosto de 1757 (legs. 201 y 261).

(11) La presentación del Rey data del mismo año 1758 (leg. 371). El año 1765 fué nombrado embajador (leg. 244), abundando por esta causa la documentación del archivo de la Embajada relativa a este personaje. Y la presentación para el arzobispado de Valencia es de febrero de 1770 (leg. 263). Falleció en Roma, según Gams, el 7 de julio de 1772. El año 1775 se hacía el inventario de sus bienes (leg. 346).

(12) La presentación real para la Auditoría data de febrero de 1774 (leg. 223). El mismo año de su promoción a Avila fué nombrado patriarca de las Indias, pidiendo el Rey el capelo el año 1789 (leg. 360).

el 1 de junio de 1779. Su última intervención en la Rota fué el 3 de agosto de 1791, siendo nombrado Obispo de Orihuela, después Patriarca de Antioquía y el 11 de julio de 1803 fué creado Cardenal. Pertenecía al orden militar de San Juan de Jerusalén.

Le sucedió:

DIONISIO BARDAXI Y AZARA (II, 270), presbítero de Barbastro, doctor en ambos Derechos, presentó el nombramiento de auditor a principios de diciembre de 1791. La instrucción del expediente empezó el 9 de enero de 1792. Nació el 9 de octubre de 1760 de los nobles José Bardaxi y María Ana de Araza, señores de Villanueva y otros pueblos, siendo ordenado sacerdote el año 1785. El doctorado lo recibió en la Universidad de Zaragoza. Hizo el juramento el 22 de junio de 1792. Era prior de la colegiata de Santa Ana de Barcelona. El 8 de marzo de 1806 fué creado Cardenal.

Le sucedió:

JUAN FRANCISCO MARCO CATALÁN (II, 285), presbítero zaragozano, de noble alcurnia, doctor en ambos Derechos, fué nombrado auditor el 2 de enero de 1817. Nació el 24 de octubre de 1771 de Joaquín Marco y de Joaquina Catalán; recibió el presbiterado de manos del Obispo de Plasencia el año 1805, el doctorado en Zaragoza el 20 de octubre de 1793, y el 10 de enero de 1817 fué nombrado Prelado doméstico. Juró el cargo el 27 de julio de 1817. El rey le nombró el año 1826 consejero del Supremo de Castilla y de la Real Cámara, pero renunció al cargo, prefiriendo el de auditor. El 12 de diciembre de 1828, en un consistorio privado, fué creado Cardenal. Fué también gobernador de Roma. Murió en marzo de 1841, legando muchos bienes para fundaciones a la iglesia de Montserrat, de Roma.

Le sucedió:

PEDRO JOSÉ DE AVELLÁ Y NAVARRO (II, 303), presbítero, doctor en ambos Derechos, nombrado por el rey el 27 de 1830. Llegó a Roma en diciembre, mientras se celebraba el conclave para elegir el sucesor de Pío VIII, pidiendo por esta causa poder abreviar los trámites, a fin de tomar posesión cuanto antes. Así se hizo. El nombramiento del Papa en su favor fué admitido por la Rota el 21 de febrero de 1831, el expediente fué incoado el 8 de abril y juró el cargo el 17 de junio. Fueron sus padres José Mariano Avellá y Antonia Navarro, siendo bautizado en la catedral de Barcelona el 27 de mayo de 1774. Estudió en Barcelona y en Cervera, tomando el título de doctor en Huesca. Fué abogado de la Real Audiencia

de Barcelona, canónigo y vicario general de la misma ciudad. En la revolución del año 20 su casa fué saqueada, pudiendo salvar su vida "per una speciale protezione del cielo". El 9 de febrero de 1849 fué nombrado decano del Tribunal Rotal. Intervino aún en la sesión del 17 de noviembre de 1851, pero el Papa, dada su avanzada edad y su precaria salud, le dispensó de su intervención en la Rota, conservándole el título de decano y los derechos correspondientes. Falleció el 26 de abril de 1853.

AUDITORES DEL REINO DE CASTILLA

MARTÍN ESPINOSA (II, 86), salmantino. Ya figura como auditor el año 1512, en agosto. Murió en Gaeta, huyendo de Roma, el 4 de diciembre de 1527.

Le sucedió:

JUAN MOHEDANO, doctor en ambos Derechos, el 27 de junio de 1533. El 19 de enero de 1541 fué nombrado Obispo de Ravello (II, 93, y EUBEL HIERRACHINA, III, 282), falleciendo en Nápoles el año 1549.

Le sucedió:

DIEGO DE DEZA (II, 99), presentando el "Motu proprio" de su nombramiento el 6 de julio de 1551. Procedía de la Cancillería Real de Granada, de la que era auditor. Fué promovido al obispado de Canarias el 30 de octubre de 1554.

Le sucedió:

GASPAR DE QUIROGA Y VELA (II, 102). Del expediente que se instruyó, empezado el 11 de enero de 1556, resulta que era canónigo de Toledo, de noble abolengo, que tenía treinta y ocho años y que gozaba de buena fama, poseyendo las rentas suficientes para el buen decoro del cargo. Se doctoró en Alcalá en ambos Derechos. Fué nombrado Obispo de Coria, de Jaen, de Cuenca y, finalmente, Arzobispo de Toledo, recibiendo la Sagrada Púrpura de Gregorio XIII. Falleció el 12 de noviembre de 1594.

Le sucedió:

LUIS DE MENDOÇA SARMIENTO (II, 105), clérigo, Turgien, doctor en ambos Derechos, presentó el nombramiento el 21 de junio de 1560. No figura en el libro de juramentos. Fué nombrado Obispo de Astorga el 4 de junio de 1574.

Le sucedió:

GREGORIO BRAVO DE SOTOMAYOR (II, 111), vallisoletano, hijo de Francisco Bravo y de Francisca de Sotomayor, clérigo, con la renta suficiente

para el cargo. Presentó el nombramiento el 24 de octubre de 1575, siendo admitido en el cargo el 6 de abril de 1576. El expediente data del 7 de abril de 1575. Por él sabemos que se licenció en Derecho canónico en Salamanca el año 1567 y se doctoró en la misma Universidad el 19 de octubre de 1575. Falleció el 2 de diciembre de 1590.

Le sucedió:

ANDRÉS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA (II, 126), el 9 de diciembre de 1592. El expediente fué incoado el 13 de mayo de 1593. Sus padres fueron Francisco Fernández de Córdoba e Isabel Carvajal. Estudió Derecho canónico en Salamanca y civil en Sevilla. Se despidió de la Rota el 7 de octubre de 1602 por haber sido nombrado Obispo de Badajoz, consagrado por el auditor Seráfín Olivario, Patriarca de Alejandría. Falleció el año 1611.

Le sucedió:

ALFONSO MANZANEDO DE QUIÑONES (II, 130). El "Motu proprio" de su nombramiento data de 1604, en cuyo año era doctor en ambos Derechos, presbítero, natural de Zamora. Fué elegido Patriarca de Jerusalén el 26 de octubre de 1622. Falleció el 13 de noviembre de 1627.

Le sucedió:

JUAN QUEYPO DE LLANO (II, 152), el mes de junio de 1628, presbítero, de la diócesis de Oviedo. En el expediente—10 de diciembre de dicho 1628—se prueba que era hijo de Severo Queypo de Llano y de María Flores, ambos nobles, de Cangas; que era doctor en ambos Derechos por la Universidad de Salamanca, que recibió la primera clerical tonsura de manos del Obispo de Oviedo, y que poseía bienes beneficiales y patrimoniales superiores a los 200 ducados. Dejó el cargo el 1 de abril de 1633 por la presidencia de la Audiencia de Valladolid, y después fué Obispo de Pamplona en 1639 y de Jaén el 18 de febrero de 1647.

Le sucedió:

PEDRO CARRILLO DE ACUÑA (II, 154). Presentó el nombramiento el 23 de diciembre de 1633, y el expediente fué terminado el 3 de junio de 1634. Fué hijo de Diego Carrillo y de Catalina Burena, ambos nobles. Fué ordenado diácono por el Obispo de Valladolid el 25 de noviembre de 1629, y el 9 de diciembre recibió el presbiterado. Fué doctor en Derecho pontificio por Sigüenza el 8 de octubre de 1633 y licenciado en civil por Valladolid el 24 de diciembre de 1628. Nombrado presidente de la Audiencia de Valladolid y al salir de Roma obtuvo el 26 de abril de 1644 conservar el cargo hasta la posesión de su sucesor. El año 1648 fué nombrado Obispo de Salamanca y después Arzobispo de Compostela.

Le sucedió:

GUTIÉRREZ DE ARGÜELLES Y VALDÉS (II, 167), presentando el nombramiento el 14 de noviembre de 1644. Del expediente, terminado el 10 de mayo de 1645, resulta que era hijo de Gonzalo de Argüelles y de María de Quirós, ciudadanos honrados de Oviedo; presbítero y doctor en ambos Derechos, profesor de Valladolid y auditor de la Real Audiencia y Carcellería de dicha ciudad. Nombrado presidente de la Audiencia de Granada, falleció en Roma el 23 de abril de 1650.

Le sucedió:

FRANCISCO ZÁRATE Y TERÁN (II, 170), toledano, doctor en ambos Derechos, hijo de Pedro de Zárate y de Ana de Terán, de la ciudad de León, clérigo, doctorado en la Universidad de Valladolid el año 1639, poseyendo la renta exigida. El expediente data del 6 de febrero de 1651 y empezó a ejercer el cargo el 12 de mayo. Al principio de 1658 fué nombrado presidente de la Audiencia de Valladolid y después Obispo de Segovia (1661) y de Cuenca. Se despidió de Roma el 11 de marzo de 1658.

Le sucedió:

JUAN ANTONIO DE OTALORA GUEVARA (II, 179), quien presentó el nombramiento el 13 de enero de 1662. El expediente se hizo en febrero del mismo año y en diciembre ya ejercía el cargo. El 15 de junio de 1670 se despidió de los auditores por haber recibido el nombramiento de presidente de la Audiencia de Granada.

Le sucedió:

DIEGO DEL CASTILLO (II, 187), Falta su expediente y su juramento. Se hallaba en Roma el año 1671. El 8 de julio de 1673 se despidió de los auditores por haber sido nombrado Obispo de Cádiz.

Le sucedió:

DIEGO FLÓREZ (II, 193). Tampoco existe el expediente ni el juramento de este auditor. Ejerció el cargo desde el 9 de diciembre de 1680. Nombrado por el rey presidente de la Audiencia de Granada, se despidió el 6 de septiembre de 1685.

Le sucedió:

FERNANDO MANUEL (II, 198). El expediente data del 2 de octubre de 1686. El 16 del mismo mes se sabe que informó como abogado en una causa, y que juró el cargo de auditor el 9 de diciembre del mismo año. Fué promovido al obispado de Zamora el 5 de diciembre de 1693, dejando la Rota para ir a residir a su obispado el 5 de marzo de 1694. Falta en el Archivo Rotal el nombramiento y el expediente.

Le sucedió:

MIGUEL DEL OLMO (II, 206-7), natural de Castilla y canónigo de Toledo. El expediente fué incoado el 14 de enero de 1695, y tomó posesión del cargo, después de haber hecho el juramento acostumbrado, el 27 de junio de 1695. El 3 de marzo de 1702 fué promovido al obispado de Cuenca, nombrado además Canciller de Milán.

Le sucedió:

BENITO DE OMAÑA (II, 213), elegido por el reino de Castilla, el 24 de abril de 1702, presentó el nombramiento, empezando el ejercicio del cargo el 15 de diciembre. Promovido al obispado de Jaén el 24 de septiembre de 1708, se despidió de la Rota el 1 de octubre del mismo año.

Le sucedió:

JUAN DE HERRERA Y SOBA (II, 218). Por el expediente abierto el 21 de junio de 1715 sabemos que era hijo de Juan y de María Magdalena de la Peña y Zevallos, nobles, nacido el 25 de noviembre de 1661 en Palencia; recibió el presbiterado el 18 de junio de 1713 y el grado de doctor en ambos Derechos en Bolonia el 26 de abril de 1686. Fué consultor del Santo Oficio en Bolonia, y primero Pretor y después gran Canciller de la ciudad de Milán, y al mismo tiempo deán de Palencia. Juró el cargo el 22 de enero de 1716 y fué nombrado Obispo de Sigüenza el 7 de octubre de 1722. Se despidió del Tribunal el 10 de noviembre de 1722.

Le sucedió:

TOMÁS NÚÑEZ (II, 222-3). Presentó el nombramiento el 21 de junio de 1723 y el expediente fué incoado el 2 de julio del mismo año. Era hijo de Pedro Núñez y de Toribia Ponxé, nobles de Oviedo, sacerdote y doctor en Derecho canónico por la Universidad de Salamanca y en ambos Derechos por el Gimnasio de Roma, Penitenciario de Salamanca y con las rentas suficientes para la dignidad del cargo. Fué decano desde el 9 de septiembre de 1743 hasta el mes de abril del año siguiente, que falleció.

Le sucedió:

ALFONSO CLEMENTE DE ARÓSTEGUI (II, 239), nombrado por el rey el 14 de julio de 1745 para los reinos de Castilla y de León. Hijo de Pedro y de Isabel Canayate de la Cueva, de noble alcurnia; doctor en ambos Derechos, enseñó en la Universidad de Alcalá. Era minorista cuando fué nombrado auditor. Fué nombrado presidente del reino de Castilla y se despidió de los auditores el 13 de febrero de 1750.

Le sucedió:

MANUEL FIGUEROA (II, 242). El expediente fué incoado el 20 de octubre de 1750. Hijo de Manuel de Figueroa y de María Barreyro, nació

en Santiago de Compostela, recibiendo el bautismo el día 21 de diciembre de 1708. Doctoróse en Derecho canónico el 22 de julio de 1733; y dos años después en Derecho civil en la Universidad de Avila. Fué ordenado sacerdote el 15 de junio de 1737. Regentó algunas cátedras en Valladolid; fué doctoral, vicario general y capitular de Orense, juez delegado de Cruzada, abad de Covarrubias y de la Santísima Trinidad, y arcedianio de vendos en Compostela. Nombrado para la Cámara y Consejo Real de Castilla, se despidió de Roma el 12 de marzo de 1756.

Le sucedió:

JOSÉ GARCÍA HERREROS (II, 245), noble seguntino, presbítero y licenciado en ambos Derechos, fué nombrado por el Papa el 8 de mayo de 1756. Nació en Hinojosa (Sigüenza) el 18 de diciembre de 1699, siendo sus padres Juan García y Antonia Herreros, de noble linaje. Fué ordenado sacerdote el 18 de abril de 1745. Consejero Real, Inquisidor en Murcia, donde además ejerció el cargo de Vicario general, Vicario general del ejército, Lector de las Universidades de Salamanca, Valladolid y Sigüenza. Licenciado en ambos Derechos, el Papa le dispensó del doctorado. Fué nombrado Prelado doméstico el 1 de mayo de 1756. Se despidió de la Rota el 2 de agosto de 1765 para ir a ocupar el cargo de Consejero real.

Le sucedió:

JUAN DÍAZ DE LA GUERRA (II, 257). Fué nombrado por el Papa Clemente XIII el 5 de enero de 1766. Nació en Jerez de la Frontera, siendo sus padres Antonio y Elvira García Vergado; fué bautizado el 5 de julio de 1726, ordenado de sacerdote en Toledo el 17 de diciembre de 1757 y recibió el grado de doctor "in utroque jure" y en Teología el año 1765. Juró el cargo el 20 de junio de 1766. En el Consistorio del 19 de junio de 1772 fué preconizado Obispo de Mallorca.

Le sucedió:

FRANCISCO AZEDO Y TORRE (II, 262). Presentó el nombramiento el 30 de mayo de 1774, siendo admitido como auditor el 6 de junio, jurando el cargo el 2 de junio de 1775. Fué hijo del noble Miguel de Azedo y de E. de Torres; recibió el orden sacerdotal y fué canónigo de Osma, de Calahorra y de Toledo; examinador sinodal, juez delegado de Cruzada y provisor y Vicario general de Osma. Siendo sólo licenciado en ambos Derechos, el Papa le dispensó del grado de doctor el 11 de septiembre de 1774. Las últimas noticias del Archivo de la Rota son del 9 de julio de 1787.

Le sucedió:

ANTONIO FRANCISCO GARDUQUI (II, 269). El nombramiento data del 1 de julio de 1789. Nació en Bilbao el 8 de octubre de 1747, siendo sus

padres don Francisco Antonio y María Simeona Arriquibar. El expediente fué aprobado el 9 de octubre de 1789, jurando el cargo el 12 de mayo de 1790. En Valladolid tomó el título de bachiller en Teología y después el grado de doctor en Derecho canónico. El 1766 recibió en Madrid el presbiterado. Había sido Vicario general y canónigo honorario de Palencia, fiscal de la Inquisición en Granada, inquisidor apostólico en Valladolid.

Fué dispensado del grado de doctor en Derecho civil. Juró el cargo de auditor el 12 de mayo de 1790.

Fué creado Cardenal por Pío VII en el Consistorio del 8 de marzo de 1816.

Le sucedió:

MANUEL MARTÍNEZ DEL CAMPO Y GUERRA (II, 284), sacerdote, noble santanderino, doctor en ambos Derechos. Fué nombrado auditor el 9 de enero de 1817, empezándose a los pocos días la instrucción del expediente. Nació el 17 de abril de 1777 de Manuel y de Francisca X. de la Guerra de la Vega en Santo Domingo de la Calzada; fué ordenado sacerdote el 19 de septiembre de 1801, obtuvo el doctorado en Valladolid el 1 de julio de 1797 y fué nombrado Prelado doméstico el 5 de enero de 1817. Había tenido antes de su nombramiento muchos cargos y honores: arcediano de Brieviesca, caballero de la Orden de Carlos III, teólogo consultor del Tribunal de la Nunciatura, juez sinodal de los reinos de Navarra, Murcia y Galicia; inquisidor apostólico, etc. Juró el cargo de auditor el 23 de junio de 1817. Falleció repentinamente el 9 de mayo de 1826.

Le sucedió:

JOSÉ ANTONIO RIBADENEYRA (II, 295), sacerdote, noble compostelano, Prelado doméstico de Su Santidad, dignidad de la catedral de Santiago y doctor en ambos Derechos. Presentó el nombramiento del Papa el 9 de octubre de 1826, que el Tribunal admitió el 30 de marzo de 1827. El 27 de julio empezó la instrucción del oportuno expediente. Debía nacer en 1775, ya que el año 1827, diciembre 3, cuando juró el cargo, tenía cincuenta y dos años. Cuatro años más tarde, el 28 de febrero de 1831, fué nombrado Obispo de Valladolid.

Le sucedió:

MANUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ (II, 319), sacerdote, doctor en ambos Derechos, nació en Casabermeja (Málaga) el 31 de octubre de 1799, siendo sus padres Luis Rodríguez y María Sánchez. El 24 de septiembre de 1825 fué consagrado presbítero en Roma, y el año siguiente, en la misma Ciudad Eterna, obtuvo el grado de doctor. Pío IX le nombró auditor el 8 de abril de 1853, nómina que aprobó el Tribunal el 10 de junio del mismo año. El

expediente fué incoado el 15 de agosto y prestó el juramento el 20 de enero del año siguiente (1854). Falleció el 5 de agosto de 1864.

Fué el último auditor de la Corona de Castilla.

El lapso de tiempo que hay entre Ribadeneyra y Rodríguez se explica a causa de los disturbios políticos de Roma y de Europa. Esto explica también cómo Cerchiari (II, 308) dice que sucedió a Ribadeneyra Juan Alejandro de Magno, Volaterrano, el año 1845, y que a pesar de que vió el fin de la Rota el año 1870, afirma el mismo Cerchiari que el último auditor de la Corona de Castilla fué Rodríguez.

A causa de los trastornos por que atravesaba Europa, las naciones que tenían derecho de presentación no lo ejercían, y el Papa nombraba otros auditores para llenar el número de 12 jueces rotales. Vacante y sin proveer el puesto reservado a Castilla, el Papa lo asignaría a Magno, y después de la vuelta del Papa Pío IX a Roma, cuando el rey presentó a Rodríguez, el mismo Papa trasladó a otro lugar a Magno, el sitio que dejaba, que antes ocupara Ribadeneyra, pasó al nuevo auditor por la Corona de Castilla, don Manuel Rodríguez. Lo mismo pasó con Seraphini, nombrado para ocupar el lugar reservado al Emperador de Alemania, cuando éste, en 1858, presentó a uno de sus dominios. Seraphini tuvo que ceder su puesto, pasando a ocupar otro reservado a Cataluña, y nombrado uno para este puesto, pasó a ocupar el correspondiente a Bolonia, que vacaba (II, 316).

José RIUS, Pbro.

Archivero de la Sagrada Congregación de Ritos.